

Mgs. Hans Willi Ehmiq Dillon
Vicepresidente de la Función de Transparencia y Control Social

Dr. Mauricio Torres Maldonado
Contralor General del Estado

Dr. César Córdova Valverde
Defensor del Pueblo (E)

Mgs. Roberto José Romero Von Buchwald
Superintendente de Bancos

Abg. Luis Cabezas-Klaere
Superintendente de Compañías, Valores y Seguros.

Mgs. Christina Ivonne Murillo Navarrete
Superintendente de Economía Popular y Solidaria

Mgs. Pablo Iglesias Paladines
Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

Abg. Fabrizio Peralta Díaz
Superintendente de Protección de Datos Personales

CONVOCATORIA
Sesión Ordinaria Nro. 002-O-2026

Conforme lo dispuesto en el artículo 10 numeral 4 de la Ley Orgánica de la Función de Transparencia y Control Social y artículo 21 numeral 1 del Reglamento de Funcionamiento de la Instancia de Coordinación de la FTCS, **CONVOCO** a ustedes a la Sesión Ordinaria Nro. 002-O-2026 del Comité de Coordinación de la Función de Transparencia y Control Social, que se realizará de manera presencial, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 2 de abril de 2026.

Ciudad: Durán

Hora: 11h00

Lugar: Universidad Bolivariana del Ecuador (Km.5 ½ vía Durán -Yaguachi)

A fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional.
2. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No. 001-O-2026 de 15 de enero de 2026.
3. Suscripción carta de adhesión al Plan Nacional de Integridad Pública y lucha contra la corrupción.
4. Presentación del proyecto de la revista académica de la FTCS" Integridad y Control" Acción para el fortalecimiento de la gestión pública.
5. Suscripción del convenio y presentación de la Especialización en Integridad Pública y Gobierno por parte del IAEN
6. Participación ciudadana.
7. Himno de Durán.

En aplicación del artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, en concordancia con el artículo 37 de su Reglamento de aplicación, esta sesión será transmitida en vivo a través de los canales oficiales de la FTCS.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Andrés Xavier Fantoni
PRESIDENTE DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

Nota. Se adjunta documentación de respaldo.